



Secretaría Municipal

**ACTA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2016
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 19 de Diciembre del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 15:37 hrs. se celebra la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Presidente del Concejo **SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS
SR. SEBASTIÁN MATURANA MARTÍNEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. FRANCISCO SANZ ABAD
SRA. SONIA MATURANA MARTÍNEZ**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA** y el Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** los siguientes invitados:

Sr. Cristian oliva : Emp. Consultora Territorio y Desarrollo
Sr. Augusto González : Emp. Consultora Territorio y Desarrollo
Sr. Sergio Celis : Secretario Comunal Planificación
Srta. Constanza Vásquez : Arquitecto Secplac

Público en General

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Anita María Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	02
02	DEFINIR EL OBJETIVO DE DESARROLLO, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN E INICIATIVA DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.	02-04

03	PROPUESTA PARA ADJUDICAR PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO PLAZAS DIVERSOS SECTORES RURALES DE CURICÓ”.	04-05
04	HORA DE INCIDENTES.	05-06

PDTE. DEL CONCEJO
SR. JAVIER AHUMADA R.:
da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

SECRETARIO DE ALCALDIA
SR. BENITO MUÑOZ C.:
correspondencia.

Se cursó la siguiente

DESPACHADA:

- ✓ **Oficio Ord. N° 1634**, dirigido al Director de Obras Municipal, en la que se solicita un informe en relación al cambio de luminarias desarrollado en la ciudad, ya que al parecer en algunos sectores no habrían mejorado lo suficiente su alumbrado.

2. DEFINIR EL OBJETIVO DE DESARROLLO, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN E INICIATIVA DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

El Sr. Cristian Olivo y Don Augusto González, de la Empresa Consultora Territorio y Desarrollo exponen en PowerPoint al Concejo Municipal para definir los objetivos de desarrollo, Lineamientos Estratégicos, Líneas de Acción e Iniciativa de Inversión del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

PDTE. DEL CONCEJO
SR. JAVIER AHUMADA R.:

Agradecer la presentación que acaban de hacer con respecto al Pladeco. Encuentro que es muy buena idea realizar un taller con los concejales que somos nuevos en este periodo, y recién estamos conociendo lo que es el Pladeco y es muy importante que lo hagamos por la visión de futuro que debemos tener nosotros como Comuna.

CONCEJAL SRA. SONIA MATURANA M.:

Bueno como nosotros ya tenemos los documentos del trabajo que han ido realizando, creo que es pertinente ponerle fecha al taller que se va a realizar con el afán que nosotros podamos aportar desde nuestra mirada, porque es muy importante e interesante que nosotros podamos aportar iniciativas que puedan ir en el desarrollo de la ciudad.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Tengo un par de preguntas, pero a simple vista por lo que veo han trabajado bastante en lo que es participación ciudadana, porque mientras más personas participen, más validación tendrá.

Cuando ustedes forman la imagen objetivo, ¿Cómo se valida esta imagen objetivo? ¿Usted la validan en cada reunión? ¿Cuál es la metodología de la validación? Eso es lo que me interesa saber.

Me sumo a las palabras de Sonia, me parece muy bien que nos hagan partícipe, ya que tenemos mucho que aportar a la comunidad.

EMPRESA TERRITORIO Y DESARROLLO

SR. AUGUSTO GONZÁLEZ:

El ejercicio de la elaboración de un PLADECO, es un ejercicio donde las consultoras colaboran en un trabajo que es suyo propio del Municipio, por que por Ley el Municipio es el que está obligado a contar con este PLADECO, nosotros somos el apoyo técnico para esta elaboración.

Nosotros nos dirigimos a la sección que está a cargo de la participación ciudadana dentro del municipio, para que en conjunto convocáramos a las distintas organizaciones para que trabajáramos en conjunto en estas actividades de participación ciudadana.

Nosotros entregamos las invitaciones por mano a cada una de las organizaciones, también hicimos la difusión radial a las diferentes actividades, además de pegar afiches en los lugares en donde se iba a realizar las reuniones.

La manera de validación es súper interesante, porque en general cuando uno plantea un ejercicio de planificación de arriba hacia abajo, tiene que asumir la lógica de la validación. Cuando nosotros mostramos en las láminas cuales son los problemas que hay, es porque nosotros sistematizamos la validación con todas las reuniones que hicimos con las organizaciones, todo lo que está ahí, es lo que nos dijeron los vecinos, más lo que nos dice el Cosoc, más lo que nos dicen los funcionarios.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Bueno nosotros ya habíamos estado en algunos intercambios de opiniones referentes al PLADECO que es un tema tan fundamental en cómo definir los caminos y las metas frente al desarrollo de la comuna. Acá vale la pena reiterar de como logramos nosotros que la gente partícipe, porque así uno compromete a la gente a que sea partícipe del desarrollo de la comuna.

CONCEJAL SR. SEBASTIÁN MATURANA M.:

Me fijaba yo en el tema de la participación de las organizaciones, yo creo que son pocas las instituciones que participan con respecto a la cantidad de gente. Esta es nuestra segunda reunión, esto viene de antes y creo que es en ese tiempo en donde se debería haber puesto más énfasis en la participación de las instituciones.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Yo en el concejo pasado planteé el tema del Mercado Municipal, porque se habló con la Cámara de Comercio, pero ellos no representan al Mercado Municipal ni a la Felicur. Yo creo que esto se debería haber ampliado un poco más, en la Aguas Negras son más de cien instituciones, en Los Niches, en Sarmiento, en Tutuquén, en Santa Fe, porque la Unión Comunal de Juntas de Vecinos no representa a todas las agrupaciones que hay en Curicó. Yo creo que acá si bien es cierto ustedes han hecho el trabajo, pero falta potenciarlo más.

CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:

Quiero establecer lo siguiente, con creciente preocupación nosotros tenemos la idea de que en este Plan de Desarrollo Comunal, vemos que las distintas comunidades no participan, también poner énfasis que necesitamos cada vez más una proyección de ciudad, que estemos mucho más estable culturalmente, educativamente y también una ciudad inteligente y moderna. Necesitamos una instancia de mejoramiento de la situación vehicular y a mí me llama mucho la atención en lo que ustedes presentan de forma bastante desarrollada, necesitamos que la gente partícipe, para tener una idea de lo que se necesita, por eso son necesarios los estudios.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Este es un tema que ya habíamos tratado, nosotros como concejo en el periodo pasado, definimos esta como una comuna medioambiental, hemos estado trabajando en ello, pero nos quedó pendiente un punto que es una planta de reciclaje, cosa de tener que evitar botar la basura en una plata de residuos y con eso evitarnos el costo que son aproximadamente 50 millones de pesos mensuales y eso poder invertirlos.

Sabemos que uno de los temas que más reclama la gente es el tema de la congestión vehicular, yo he propuesto varias veces hacer edificios de estacionamientos o subterráneos, para poder suprimir las playas de estacionamientos.

Otro tema que tiene que ver con la congestión, es el terminal de buses, que está instalado en un sector de poca salida y hoy en día los buses de dos pisos son los que complican más. Yo creo que tenemos que trabajar en eso.

También lo que tenemos que ver es el tema de la segregación de la estación de Ferrocarriles que acorta la ciudad en dos y hace separaciones, el tema de las barreras es un tema muy grave. Yo no sé si habrá solución si se pueden haber paso bajo nivel o hacerlo subterráneo, pero necesitamos tener soluciones de conectividad.

Otro punto que entrapa un poco la conectividad del desarrollo de la ciudad es el tema del Club Aéreo, y eso es un tema que tenemos que abordarlo en algún minuto, ya que tenemos que decidir si queremos un aeródromo o hacemos una pista de aterrizaje, para que lleguen vuelos comerciales, o se envíe fruta de exportación, porque el día de hoy la pista no permite que aterricen aviones ambulancia, porque como hay construcciones aledañas, los metros de pista se han ido achicando. Creo que esos son súper importante, hay que ver el tema del mercado municipal y del comercio ambulante, ya que después del terremoto quedaron varios sitios vacíos los cuales se podrían ocupar.

PDTE. DEL CONCEJO

SR. JAVIER AHUMADA R.:

Bueno muchos de los elementos que mencionaron los concejales, salen en las láminas que están en nuestro poder y si es que no me equivoco también en la imagen visual. Yo creo que por tema de tiempo tenemos que ver todos los temas que nos preocupan en la reunión de trabajo que haremos, y fijar la fecha para poder agendarla y que estemos todos comprometidos.

día Viernes 06 de Enero, a las 10:00 Hrs?

¿Les parece que sea el

de la reunión.

Aprobada la fecha y hora

3. PROPUESTA PARA ADJUDICAR PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO PLAZAS DIVERSOS SECTORES RURALES DE CURICÓ".

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SR. SERGIO CELIS G.:

(Lee informe técnico sobre la adjudicación del proyecto denominado "Mejoramiento Plazas Diversos Sectores Rurales de Curicó", de la cual el Sr. Pdte. Del Concejo y los Sres. Concejales tienen copia.)

PDTE. DEL CONCEJO

SR. JAVIER AHUMARA R.:

consideración esta adjudicación.

Se somete a

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°371-2016
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA ID N°2439-39-LE16 DENOMINADA
“MEJORAMIENTO PLAZAS DIVERSOS SECTORES RURALES DE CURICÓ”**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 19 de Diciembre del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, adjudicar Licitación Pública ID N°2439-39-LE16 denominada “Mejoramiento Plazas Diversos Sectores Rurales de Curicó” a la Empresa Urquizar y Cofré Ingenieros Ltda., RUT 76.140.477-K, por un monto de \$33.496.858.- (treinta y tres millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y ocho pesos), para lo cual tendrá un plazo de ejecución de 32 días corridos. Lo anterior será financiado totalmente por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación realizar los trámites administrativos correspondientes con la finalidad de dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Municipal don Javier Ahumada Ramírez y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Jaime Canales González
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Sebastián Maturana Martínez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Sonia Maturana Martínez

No participa de esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme, por encontrarse ausente de esta Sesión.

No participa de esta votación el Concejales Sr. Francisco Sanz Abad, por encontrarse ausente de la Sala en el momento de la votación.

4. HORA DE INCIDENTES.

04.01 CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

- ✓ Hace algunos días atrás yo planteo la inquietud de algunos vecinos de la Villa El Boldo, por un centro de acopio que se crearía en el sector, además de un sitio eriazos, el cual se ha vuelto un micro basural.
- ✓ Solicito informe de todos los contratos de asesorías que tiene la municipalidad en el Departamento de Salud, en el Departamento de Educación y en la Municipalidad.

04.02 CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

- ✓ Antiguamente en el municipio en época de navidad y fin de año, se hacían visitas a centros de acogidas ya sea de ancianos, hogares de niños y también a la cárcel, como una manera de entregar algún mensaje a fin de año a las personas. Me gustaría saber si se tiene programado, pero si no, me gustaría que se pudiera plantear al Alcalde y a la Dirección de Desarrollo Comunitario si fuera posible, creo que es muy conveniente en estas fechas alguna actividad de esparcimiento para ellos.

- ✓ Me gustaría hacer llegar una nota al Liceo Japón, por la gran gestión que están realizando, tanto como al Director, a sus Profesores y a la comunidad en su conjunto.
Además también ver la posibilidad de apoyar a la banda con el tema de la locomoción, cuando sean solicitadas por las diferentes organizaciones.

04.03 CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

- ✓ Les he entregado unas fotos para que las veas, es de un sitio eriazo en pleno centro de Curicó, el que está ubicado en Calle Carmen atrás de las oficinas de Entel, el cual se ha transformado en un micro basural. Me gustaría que se pudiera oficiar a los inspectores municipales vayan y hagan las infracciones correspondientes.

04.04 CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:

- ✓ Solicito que se nos haga llegar el PADEM 2017.
- ✓ En otro tema en la vereda del sector poniente de en Camilo Henríquez entre O'Higgins y regional, está en mal estado, me gustaría que se viera la posibilidad de reparar esa calle, ya que están ocurriendo accidentes a los peatones.

04.05 CONCEJAL SRA. SONIA MATURANA M.:

- ✓ Me gustaría ver la posibilidad de que se reparara las veredas que se encuentran en la Calle Estado entre Yungay y Peña, debido a que ha habido varios accidentes que les han ocurrido a los peatones.
- ✓ También me gustaría que se viera la posibilidad de hacer un estudio, debido a que muchas personas me han planteado la inquietud de que hayan dos calles en el mismo sentido, que son Rodríguez y Peña, cuando en la Calle O'Higgins se forma un taco de proporciones en las horas punta.

06.07 CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ ABAD.:

- ✓ Para mí y para muchos colegas ha sido muy gratificante la cantidad enorme de actividades que hemos ido cada uno, es impresionante ver un Curicó que no conocíamos. Fui a la Gala de la Gimnasia Artística en el Gimnasio del Estadio la Granja, y realmente quede sorprendido de la calidad técnica y el entusiasmo que tienen este Club, estaba lleno el gimnasio, eran niñas eran diferentes edades. Ellos me decían si podíamos tener presente darles un poquito más de apoyo, en el tema de colchonetas, que la corporación de deportes este un poco más presente, esto es una hermosa disciplina que está sacando la cara por Curicó.
- ✓ Mucha gente se ha acercado para plantear la inquietud, de que en Curicó al igual que en Pucón, se deberían prohibir las bolsas plásticas y que se opte por las bolsas de género, ya que sirve mucho para el reciclaje y para descontaminar la ciudad.

Siendo las 16:58 hrs., se levanta la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria año 2016.



JAR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°57.-